

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca 3'50 ptes.
Por un año 14 id.
Id. fuera 16 id.
Id. en el extranjero 30 id.
Número suelto 00'05 id.
Id. atrasado 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

†
DONA ANA MARÍA BUENO
FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN VILLORUELA
EL 5 DE AGOSTO DE 1904
D. E. P.
Su esposo D. Manuel Hernández, maestro de niños, y su hijo el presbítero D. Sebastián y demás familia,
Suplican á sus amigos la encomienda á Dios.

La memoria del Prelado

EL P. CÁMARA
(Continuación)

Una de sus mayores satisfacciones era ser Obispo de la agustiniana Salamanca, donde no se da un paso sin encontrar recuerdos agustinianos; empezando por la Catedral, en cuyo altar mayor luce á ambos lados en ricas urnas de plata las reliquias de Santo Tomás de Villanueva y de San Juan de Sahagún; siguiendo á la Universidad, á cuyo frente se yergue la hermosa estatua y en cuya capilla se conservan en magnífico sepulcro los restos mortales de nuestro gran Fr. Luis de León; continuando por sus ruinas, donde contemplaba lleno de pena las de aquel glorioso convento de San Agustín, en el cual, según la tradición salmantina, jamás jugaría un santo, y que dió á las letras patrias nombres tan gloriosos como Fr. Luis de León, Diego de Zúñiga, Lorenzo de Villavicencio, Maíón de Chande, El Beato Orozco, Fonseca, Marquez y Diego González, amén de aquel insigne orador que todos nuestros historiadores literarios conocen con el nombre de Fr. Juan González del Castillo, que era en efecto, el de familia, sin saber acaso la mayor parte que tiene en la Igle-

sia el nombre mucho más glorioso de San Juan de Sahagún.

Su oratorio era eminentemente agustiniano; con la única excepción de Santa Teresa, que también puede reputarse como joya de la Orden por haber sido labrada en las Agustinas de Avila, donde se educó: allí la Virgen del Buen Consejo, Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Sahagún son las figuras que descuellan. En cuantas ocasiones se han ofrecido, dice ya el citado P. Bonifacio Moral, la Orden Agustiniana ha contado y cuenta, antes que con la de nadie, con la desinteresada cooperación de este ilustre hijo que tanto la enaltece. Al celebrarse el Centenario de la Conversión de San Agustín, él fué de los primeros en ofrecer valioso premio para el Certamen, de cuyo Jurado fué presidente honorario, y pronunció en las solemnes fiestas que con tal ocasión se celebraron, uno de sus más elocuentes discursos. Al tratarse del Centenario de la muerte de Fr. Luis de León, él fué el alma de todo lo que entonces se hizo, y por él se celebró con el mayor esplendor que se pudo en Salamanca. Un rasgo final que demuestra lo ligado que, aun viviendo fuera de ella, se encontraba su espíritu con la Orden, es el legajo sellado que deja en su testamento con esta inscripción: "Para mi Padre General."

Con decir que había tomado por modelo de su pontificado á Santo Tomás de Villanueva, está dicho que la virtud en que más sobresaltó fué la que mereció el título glorioso de Padre de los pobres. A poco de tomar posesión del obispado de Salamanca y sabedor de que en el pueblo de Macotera hacía estragos el cólera, allá se fué sin vacilar, reanimo con su palabra elocuente los ánimos abatidos, arrastró al cumplimiento de su deber, cogiéndole á veces literalmente del brazo, á las autoridades aterradas; veió por sí mismo, sin temor del contagio, á la cabecera de los enfermos, y tales prodigios de caridad heroica reanizó, coronados con la fundación al poco tiempo de un hospital en el pueblo, que jamas lo olvidaran los macoteranos. Aquellos sencillos aldeanos sentían hacia él tan pro-

funda gratitud, que llegaban hasta una ruda é inocente inconveniencia en las manifestaciones de su cariño. Frecuentemente se presentaba un aldeano en el Palacio episcopal, prescindiendo de las ocupaciones del Obispo, con alegar que era de Macotera se creía con derecho para tener francas todas las puertas, y en efecto, el Obispo le recibía siempre y sonreía cariñosamente sus ingenuidades. En la solemne procesión de la consagración de la provincia eclesiástica, un grupo de macoteranos la descompuso, sin que fuera posible reorganizarla, con su repentina irrupción para besar el anillo de su Obispo. Llegó á tanto una vez el entusiasmo, que, no contentas las sencillas aldeanas con besar el anillo, subieron á besarle el pectoral, y alguna pretendió subirse á mayores, hasta obligar al P. Cámara á detenerla, diciéndole con benévola sonrisa, pero con resuelto ademán: "¡Aquí, sólo mi madre!". EL LABARO ha contado el incidente de tres macoteranas, que, después de la muerte del Sr. Obispo, se presentaron en la redacción de dicho diario para que imprimiese lo que el Obispo había hecho por Macotera, y diciendo: "¡Qué bueno era, qué bueno! Parecía á los santos. Y aquello de cuando el cólera no deje usted de decirlo: aquello fué un milagro, señor.". Sin contar las numerosas obras públicas de caridad, eran mucho más numerosas las que ejercía con el mayor secreto, tanto que como, viajando con su hermano el P. Manuel Cámara, descubriera éste por cambio casual de maletas, una cantidad que el Sr. Obispo destinaba á limosnas, reprendióle por ello con severidad desusada, y como le advirtiese que no había inconveniente entre hermanos, replicó el P. Cámara con las palabras del Evangelio: "¡Ignore tu izquierda lo que hace la derecha!".

P. CONRADO MUÑOZ SÁENZ, O. S. A. (Continuación)

SANTURAL Y CULTOS

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 11.—Jueves.—San Tiburcio, mártir; Susana, virgen, y San Rufino.

Se reza de San Pedro Advincula (día de cuenta), con rito doble y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las siete misa y novena á San Roque. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena á San Roque.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.
Iglesia de San Millán.—Novena á la Virgen de la Asunción. A las ocho misa y novena. Por la tarde, á las seis, rosario; novena y sermón que predicará un P. Dominico.
Purísima Concepción.—Novena á San Roque. Por la mañana á las nueve y por la tarde al obscurecer.
San Martín.—Novena á San Roque.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.
Ayer descargó en Burgos imponente tormenta, lloviendo torrencialmente.
—Ha llegado á Burgos, con el fin de revistar las fuerzas de la benemérita, el Excmo. señor teniente general D. Vicente Martitegui, exministro de la Guerra y en la actualidad director general de la guardia civil.
Le han recibido comisiones militares.
Badajoz.
Ha fallecido en el balneario de Mondáriz, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz don Eulogio Durán.
Leon.
Se ha verificado el entierro de las personas muertas en la catástrofe ferroviaria ocurrida el domingo en la estación de León.
Asistió la población en masa.
Palencia.
Ha sido trasladado á la jefatura de Avina el ingeniero de montes de esta provincia don Juan Lizasoain.
Valladolid.
Ha contraído matrimonio la señorita Doña Rosa Michena, hermana del catedrático de la Facultad de Derecho don Leopoldo, con el auxiliar de la misma y concejal del Ayuntamiento don Quintín Páezos Heráiz.
—Ha fallecido en esta capital el joven don José Muñoz Antés, alumno de la Academia de Caballería.
Z. mora.
Ha llegado el Excmo. Sr. Duque de Béjar.
—Ha perecido ahogado en el Duero

un asilado en la Casa Hospicio llamado Alejandro Bartolomé.
—El juzgado de instrucción ha decretado el procesamiento del industrial de esta localidad Julio Manso.

DE ZARAGOZA

NOTICIAS DE LAS HUELGAS

Aspecto de la población.—El bando del Alcalde.—Protestas.—Detenciones.
Madrid 9, 15'15.
La población presenta un aspecto anormal desde las nueve de la mañana.
Custodian las fábricas y los edificios públicos la guardia civil y una compañía de infantería.
Las fondas y cafés cerrados. Las tiendas un noventa por ciento.
Por desobedecer el bando del Alcalde, fueron detenidos dos sujetos.
Varios grupos que se formaron, inmediatamente protestaron con gritos, saliendo la guardia civil, que los disolvió con una carga, haciéndose nuevas detenciones.
El Gobernador tiene preparado otro bando corto y enérgico.
Los tranvías.—En el matadero
Madrid 9, 16'15.
Núm. 37.
Como ayer, los tranvías circularon con gran dificultad; hoy no querían salir. Al fin lo hicieron á las nueve, custodiados por la guardia civil.
Se han encargado de la fabricación del pan los obreros municipales y los bomberos.
En el matadero también se adoptaron precauciones.
Los carros de la carne también salieron custodiados por la guardia civil.
Elementos de fuera.—Bases de los patronos.
Madrid 9, 17'15.
Núm. 98.
Parece que anoche llegaron de Barcelona elementos extraños.
Se han tomado precauciones.
Se han vuelto á publicar periódicos.
Los patronos han presentado al Alcalde varias bases, que se discutirán en el mitin de esta tarde.
La más aceptable es la que propo-

cimos? Ni este absurdo y ridículo supuesto cabe, toda vez que la misma disposición añade que deben procurarse la incorporación á los centros que dirijan de los bienes que les pertenezcan, para lo cual les reconoce personalidad perfectísima, pudiendo defender en los tribunales los derechos que representan, sin más requisito que la previa autorización del Gobierno (art. 102 etíaco, párrafo 2.º, apéndice 8.º).
No cabe después de lo consignado dada, ni ligera, de que la Universidad de Salamanca puede poseer los valores de que se trata, que le han sido reconocidos por el Gobierno y entregados en 7 de Octubre de 1870, y, por tanto, después y a pesar de la ley de Instrucción pública, en virtud de reales órdenes que, creando derechos en favor de esta Escuela, no pueden derogarse por otra real disposición, lo que significaría estar los derechos de una personalidad jurídica al arbitrio caprichoso de los Gobiernos que hoy otorgaban lo que mañana negaban.
Y no se diga que puede considerarse prejuzgada la cuestión por la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo de 12 de Octubre de 1888, recaída en pleito sostenido por la Universidad de Murcia, porque aparte de que aquella se funda muy principalmente en razones no aplicables á nuestra Escuela, toda vez que allí se trataba de indemnización de derechos no suyos, sino de la Universidad de Alcalá, en el mismo expediente de denun-

derechos de matrículas, grados y títulos que deben satisfacer los alumnos y de los demás productos que por cualesquiera otros conceptos se presume deben haber. (Reglamento general para la administración y régimen de la Instrucción pública de 20 de Julio de 1889 art. 27 y 93, apéndice 6.º).
¿Puede darse prueba más convincente de que el art. 126 de la ley de Instrucción pública no excluye el que las Universidades puedan poseer y administrar más bienes que lo que significan las cantidades que el Estado consigna en sus presupuestos respecto a lo que ninguna intervención puede tener la Escuela más que el de cobrarlas y distribuir las por conducto de su habilitado?
Y no es esto solo, sino que el mismo reglamento administrativo en el art. 102 impone á los jefes de los establecimientos la obligación de averiguar si existen bienes ó derechos que puedan corresponder á los que están á su cuidado, y que á ellos deban aplicarse y promover su incorporación á los mismos de los que no lo estén y debieran estarlo. (Reglamento citado, art. 102, apéndice 7.º)
Supongase que las Universidades no tuvieran más derechos que el mezquino presupuesto que las dota, y no tendría explicación alguna el contenido del artículo extractado, á menos que se sostenga que con él se quiere convertir á los Rectores en modestos investigadores de Hacienda, encargados de averiguar cuanto es de la enseñanza para entregarlo al público Tesoro. Pero ¿qué de-

le y comenzar, una vez reconocido, otro nuevo para apropiarse lo que acababa de declararse de propiedad de un tercero, mas aunque el derecho fuese racional y lógico, la misma ley en que pudiese fundarse para ejercitarle niega la posibilidad de hacerlo, le declara prescripto; pues no dos, sino muchos más años, se han dejado pasar sin hacer de él uso.
Sería además necesario probar, aunque la acción no hubiese prescripto, que la participación en diezmos de que se trata procedía de concesiones reales, y no de donaciones de la Iglesia, pues no cabe revertir al Estado lo que nunca fué de él, y no vemos cómo podría ni intentarse justificar, aquel extremo.
Si, pues, ni bajo el concepto de desamortización ni bajo el de reversión puede la Hacienda alegar derecho alguno á participar de los valores de que se trata, ¿cuál podrá ostentar á su apoderamiento?
En uno de los muchos informes del expediente seguido á consecuencia de la denuncia de que al principio hablamos, se desliza la idea de que el Estado le tiene perfectísima á los valores referidos en virtud de lo que dispone el art. 126 de la ley de Instrucción pública de 7 de Septiembre de 1857, y en él es posible que se funden los razonamientos de los que en la actualidad entienden en



MUJER MUERTA.

Dicen de Peñaranda que dos conductores de carros que iban por la carretera de Avila invitaron a que subieran al vehiculo a dos mujeres, madre e hija, que iban a Salmoral, y, al llegar cerca del monte de Castronuevo, la primera cayó del carro, muriendo al poco tiempo.

La guardia civil del puesto de Peñaranda salió en persecucion de los carreteros, y fueron capturados en Salmoral.

El Juzgado instruye diligencias.

LA LINEA DEL OESTE

Nuevo material

La Compañia de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de adquirir material nuevo para sus líneas.

Los mencionados vehiculos se hallan dotados de todo género de comodidades.

Hasta los de tercera clase tienen redecillas para colocar los equipajes, cierre automático de las puertas, de dentro y fuera, calefacción por vapor, timbre de alarma, etc.

Dichos coches comenzarán á circular en breve.

ARTÍCULO COMENTADO

FOR TELEGRAMA.

«El Imparcial» al Rey

Madrid 10, 12'30.

Núm. 88.

Es comentadísimo el artículo-exposición que dirige al Rey «El Imparcial» por los sucesos de los detenidos en Alcalá del Valle.

EL CONGRESO AGRICOLA

(Continuación)

Barruecopardo.—D. Félix González Fernández y D. Manuel Ortiz Casado. Céspedes.—D. José Manuel Blanco Hernández y D. Celedonio Herrero Aparicio.

Cubo de D. Sancho.—D. José Manuel Montero y Montero y D. Victoriano Vicente Hernández.

Rágama.—D. Benigno González y D. Domitio Rodríguez.

Cantaracillo.—D. Baldomero Rodríguez Campal, D. Guillermo González, D. Leandro Hernández Zurdo, D. Moisés Alvarez Zurdo y D. Vicente Muñoz Botrán.

Tejares.—D. José García Romo y D. Santiago García Romo.

(Continuación).

ÚLTIMAS NOTICIAS

LA HUELGA DE ZARAGOZA

FOR TELEGRAMA.

Madrid 10, 13'30.

Núm. 98.

Zaragoza.—Ha mejorado el aspecto de la huelga.

Circulan tranvías.

Los cañes y muchos establecimientos están abiertos.

Trabajan los de varios oficios.

Huelgan los carpinteros y ebanistas.

Hay tranquilidad esta mañana.—Mencheta.

LA CARNE Y EL PAN

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento, invitados por el Sr. Alcalde, los panaderos y carniceros de esta ciudad.

El objeto de la reunión era tratar de la rebaja del pan y de la carne, según las indicaciones del Sr. Díez.

Los industriales manifestaron al señor Alcalde que nada podían hacer, porque el pan y la carne no lo expendían con ganancias excesivas.

El Sr. Alcalde, en vista de estas manifestaciones, les rogó que le entregaran sus alegatos por escrito, y la cuestión la planteará ante el Ayuntamiento para resolverla radicalmente.

GADULLAS LOCALES

El M. I. Sr. Vicario Capitular está practicando los ejercicios espirituales con la primera tanda de sacerdotes.

Próxima la celebración de esta capital del tercer Congreso Agrícola, todos los dueños de casas de huéspedes,

fondas y posadas que deseen admitir pupilos, presentarán una nota detallada del número de habitaciones y camas que pueden ofrecer, con el precio de las mismas con y sin asistencia, entregando dicha nota en la calle del Prior, 27, ó en la sastrería de don Ramón Fernández Robles, plaza Mayor.

El Cabildo y Clero Catedral practicarán los ejercicios espirituales en la misma forma que hace dos años. Empezarán en la semana próxima.

Dentro de breves días se celebrará en la plaza de toros una encerrona, en la que tomarán parte varios ganaderos y sus amigos. Se correrán dos churros.

Dice un diario local que ha sido detenida y conducida á su hogar una señorita, sobrina de un comerciante de esta plaza, y que se había fugado de su domicilio.

Se ha hecho la fumigación en las casas de la calle de Abajo en donde ha habido recientemente enfermos de viruela.

Por indisposición del Sr. Veira, con motivo de la agresión de que ha sido objeto, es redactor-jefe de «El Porvenir» D. Celso Romano Zugarrondo.

Por orden del Gobernador civil ha sido llevado al Hospicio un niño, huérfano de padre y madre, y que fué encontrado abandonado en la vía pública.

En la casa número 11 de la calle de Abajo ha ocurrido un nuevo caso de epidemia variolosa.

El Sr. Juez de primera instancia de esta capital ha dado órdenes para que comparezcan ante él todos los Jueces municipales del partido, con objeto de darles instrucciones.

Se supone que éstas se relacionan con motivo del viaje del Rey.

En Piedrahita se ha verificado una reunión para promover la construcción de un ferrocarril que una aquella villa con Béjar y Plasencia.

Se acordó interesar el asunto á todos los pueblos de la provincia de Salamanca, Avila y Cáceres.

DE MAHÓN

FOR TELEGRAMA.

Otra huelga terminada

Madrid 10, 18'30.

Núm. 98.

Dicen de Mahón que se ha restablecido la normalidad, y la huelga queda terminada.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Béjar don Valentín Domínguez Tomé, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

—Ha regresado de Las Hurdes don Francisco Jarrin.

—Ayer celebró sus días el Canónigo Sr. Bravo.

—Ha salido para Gijón la señora viuda de García Barrado y su hijo Cándido.

—Ha salido para Béjar doña Magdalena Fernández Cantero.

—Para Burgos ha salido D. Pascual Gil Sánchez, secretario del Gobierno civil de aquella provincia.

—Ha regresado de Bilbao el Canónigo don Tomás Redondo.

—Se encuentra en Salamanca al lado de su familia don Jacinto Elena y señora.

La lotería

FOR TELEGRAMA.

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 10, varias horas. (Urgentes).

Número 43.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount (Pesetas) and Quantity. Rows include 250,000, 100,000, 55,000, 6,000, and various smaller amounts.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

3.949 Salamanca.

7.377 id.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 17'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Nos ruegan algunos suscriptores que haga constar que, después de haber tomado inútilmente otros muchos medicamentos, y cuando creían ya imposible curarse del paludismo que les afligía, han logrado la curación más completa con las Píldoras de Anaya, lo que con gusto consignamos, así para complacer á los que nos lo han rogado como para que lo sepan todos los que tengan calenturas, tercianas ó cuartanas.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una I peseta.—Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de Hígado de bacalao, marca Lannan & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Advertisement for 'Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI' featuring an illustration of a man with a rifle.

FERROCARRILES DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañia proveer de veinte mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 de Septiembre próximo, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con el lema: 'proposición para el suministro de veinte mil traviesas de roble.'

La Compañia se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso exigese el depósito previo de mil pesetas en la caja de la Compañia, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito a la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañia. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer conforme indica el pliego de condiciones para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca, 26 de Junio de 1904.—El Director interino de la Explotación, E. Renson.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal de..... clase, número....., enterado del anuncio publicado por esa Compañia para el suministro de veinte mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar a la Compañia de ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal las veinte mil traviesas á que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10-6

VENANCIO GOMBAU

Por haber cesado en la razón social Vinda de Oliván y Hermano, he establecido mis talleres de galería fotográfica en la CALLE DEL PRIOR, 18, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.

VENTA DE LA DEHESA "SAN PEDRO,"

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada de «San Pedro», situada en el término jurisdiccional de Villamiel, partido judicial de Hoyos, provincia de Acorés.

Consta de 200 hectáreas, poblada de monte alto de roble en explotación, tiene aguas abundantes, pasto y monte bajo, esta cercada á pared de piedra, y la atraviesa la carretera a Valverde á Hervás: dista de Hoyos dos kilómetros y de Villamiel cuatro.

Está á dos leguas del límite de la provincia de Salamanca en dirección y por el Puerto de Peralas.

Mantiene ganado vacuno, especialmente cabrio y de corda en la montanera, con sus abundantes pastos y bellotas.

Tiene una espiciosa casa con varias de pende-cias, tenadas para ganados, p-jares y cercados destinados á labor, eras empedradas y otros adherentes.

El acto de la subasta tendrá lugar en Salamanca, en la Notaria del Dr. Prada, hasta el día 10 de Agosto de 1904, y en la del notario de San Martín de Trevejo (Cáceres), D. Leonardo Marcos Lozano, hasta igual fecha.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Luis de Figueroa y Nadal, en San Martín ya citado.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 75 000 pesetas.

ACADEMIA POLITÉCNICA PRIOR, 3

DIRECTOR: D. PRIMITIVO NAVARRO

9 sobresalientes, 20 notables, 67 aprobados, 2 suspensos y 1 no presentado á exámenes, de 99 inscripciones de matrícula que corresponden á los alumnos de este Colegio, hacen ver que es la Academia de Salamanca que mejor resultado ha obtenido en los exámenes celebrados durante los meses de Mayo y Junio en los centros oficiales.

Nosotros decimos, sin omitir nada, nuestro resultado: no hacemos lo que otros, que ocultan descaradamente el número de sus suspensos y no presentados á examen, con el objeto, sin duda, de no confesar su fracaso.

Continúa la preparación para los exámenes de Septiembre. 45-16

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LA VIUDA DE RAFAEL GUERVÓS

RUA, 34, BAJO.-SALAMANCA

En este establecimiento se hacen todos cuantos trabajos se encarguen á una ó varias tintas comprendidas en el ramo de la tipografía como son: tarjetas, tarjetones blancos y de lujo, carnets, f. cutras, invitaciones, membretes, participaciones de enlace, esquelas de funeral, recordatorios, cartas comerciales, sobres, menús, B. L. M., recibos talonarios, vales, prospectos, etcétera, etc.

Especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

DEPENDIENTE

Se necesita en la peluquería y barbería de German Casado, D.ctor Riesco, número 12. 8-3

SE ARRIENDA una espaciosa casa con jardín, corral y pozo, Serranos 10. Estafeta, 33, informarán. 15-5

SE VENDE

la casa número 69 de la calle de Zamora. En el 62 de la misma calle darán razón.

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Libreros) ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD

D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y tífusismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ANTIGUA Y ACREDITADA GALERIA FOTOGRAFICA DE OLIVÁN

PASEO DE LAS CARMELITAS

Por haber cesado la razón social Vinda de Oliván y Hermano, continuará la antigua y acreditada galería fotográfica denominándose de la Viuda de Oliván.

No se entrega ningún trabajo que no sea de gusto del cliente

MATILDE

CORSETERA

Corte parisién y corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Calle de Caleros, núm. 4. 80 22

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes.

Para informes, al Director, don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Liberos), Salamanca.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 2.ª Enseñanza é ingreso, y en general no se han tratado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo, por experiencia indudable, que en viviendas requintadas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos en regarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las ó circunstanias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, vigilados de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pidáanse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

CENTRO-PENSION MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario D. JOSE MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio-comedores y amplias clases distribuidas en tres los dos casos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públcas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos é importantes resultados en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas, y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pidáanse detalles y reglamentos al Director.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y está es fácil comprobarlo tomando una sola botella.  
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

##### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'21 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

##### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10' noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.  
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

##### Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

##### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

### SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA  
Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantas.  
Bastos mundos y de timbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.  
Alpargatas en lona y esterado para casa.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.  
-15, SAN PABLO, 15 -

## Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros.

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

**ABONOS x PARA x TODOS x CULTIVOS**

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

**LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN**



### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que les dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.  
En falta toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz para la ANEMIA, las CLASIS PALIDAS, etc.  
Farmacia de San Sebastián, 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.



Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847. **Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: S. URIACH & CA., BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
CORRILLO, 28. - SALAMANCA -

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.  
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

### La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**

...Y...  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones, y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ANTIDOTO SOB RANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

urgente DE ANDRES Y FARIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acidoses, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vómitos, extrínientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser inofensivo al pañal, suave y rápido en sus efectos.  
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en los principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA